

LA TERTULIA.

DIARIO PROGRESISTA-DEMOCRÁTICO DE LA MAÑANA.

AÑO II.

Martes 26 de Noviembre de 1872.

NÚM. 318.

LA TERTULIA.

MADRID 26 DE NOVIEMBRE DE 1872.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO.

La pregunta del Sr. Mathet sobre los inculcables sucesos de que el domingo por la tarde fué teatro la capital de la monarquía, y los ocurridos en algunas provincias con pretexto de la declaración de soldados hecha en ese día, dió un interés extraordinario á la sesión de ayer tarde, tanto por lo candente de la cuestión traída al debate, como por las declaraciones que se hicieron y la grande altura á que rayó en sus enérgicas y oportunas contestaciones y réplicas el señor presidente del Consejo de Ministros.

El Sr. Ruiz Zorrilla refirió lo ocurrido en Madrid y en algunas localidades de escasa importancia, felicitándose con razón de la conducta prudentísima y legal seguida por el gobierno en estas circunstancias, no obstante las provocaciones de sus adversarios, especialmente de aquellos que por la significación política que se atribuyen debieran encaminar todos sus esfuerzos á consolidar las instituciones creadas por la revolución de Setiembre, cooperando para ello al mantenimiento del orden, en vez de instigar á los enemigos del sosiego público, con tal de desahogar á cualquier precio el despecho que los consume.

El señor presidente del Consejo, refiriéndose á los indignos manejos que los mal llamados conservadores están empleando para combatir, no solo al ministerio radical, sino á todo lo existente, recordó aquella inoble estrategia de remitir partes telegráficas á provincias anunciando la muerte del jefe del Estado y la declaración del Congreso en Convención, todo con el miserable propósito de concitar las pasiones y promover disturbios en ningún modo justificados por los actos del gabinete.

Entre los medios de suscitar conflictos y comprometer el orden público, de cuya perturbación espera, sin duda, grandes resultados el supuesto partido constitucional, no pudo menos de mencionar el señor presidente del Consejo el suplemento á siete periódicos conservadores que se echó á volar el domingo, precisamente en el momento crítico en que aparecían en el centro de Madrid los primeros grupos de alborotadores, formados en apariencia bajo la bandera de jabajo las quintas! Juzgando por el contexto del mencionado suplemento y por la ocasión en que se publicaba, el Sr. Ruiz Zorrilla tenía sobrada razón al creer que con aquel papelucho se intentaba, no solo echar fuego á la hoguera de un motín incipiente, sino hasta de concitar á las masas contra su persona, arrastrándolas hasta el asesinato.

Digna y honrada manera de combatir al adversario político esos hombres que abrigan la ridícula pretensión de pasar por principales y necesarios sostenedores del orden, de las leyes, de la religión, de la propiedad, de la familia!

Hé ahí á qué lamentables extremos conducen la ambición desahogada y el despecho que nace de no verla satisfecha. Para los conservadores, especialmente para aquellos cuyo dinastismo y cuyo constitucionalismo dura lo que les dura el poder, el hombre de voluntad enérgica y de elevados y patrióticos propósitos que hoy está al frente de la gobernación del Estado, es un obstáculo insuperable, y comprendemos perfectamente, dado el carácter y antecedentes de esos hombres funestos, que cualquier medio les parezca aceptable con tal de que en último término les libere del Sr. Ruiz Zorrilla.

Pero ni en esto ni en nada se saldrán con su intento. Una revolución sería para ellos una gran cosa en estos momentos; no confíen, sin embargo; el gobierno ha tomado sus medidas, conoce bien además cuál es el verdadero estado de la opinión del país, y sabe que es imposible una alteración grave del orden público.

Y no se crea que el gobierno, para dominar y resolver esta cuestión como todas las demás, haya entrado ni piense entrar por el antiliberal camino de las medidas preventivas, porque ese sistema, además de estar condenado por las leyes vigentes, solo sirve para alarmar, cuando hay temores de trastornos, para alentar á muchos que sin esto quizá no se lanzarían á vías de fuerza, y para poner de relieve la impotencia de ciertos conspiradores de oficio, á quienes conviene el sistema preventivo porque encubre y disimula su debilidad, ante gobiernos que, como el actual, no han de vivir sino dentro de la libertad y del derecho, como con aplauso de

todas las fracciones liberales de la Cámara dijo al terminar su discurso el señor presidente del Consejo.

Con la pretensión de defender á los conservadores, tomó la palabra el Sr. Gamazo, y dirigió al Sr. Ruiz Zorrilla un ataque inoportunisto por su momentánea ausencia del salón de sesiones. Con verdad afirmó el señor Ruiz Zorrilla que él no arroja el dardo para huir después, sino para aguardar el ataque. El orador no culpaba sistemáticamente á nadie; pero, siendo indudable que el suplemento llevaba el nombre de todos los periódicos conservadores, fácil era averiguar á quien se dirigían las acerbias, aunque merecidas censuras del Sr. Ruiz Zorrilla. ¿Quién ha inspirado el suplemento? ¿El partido conservador? ¿Sus periódicos? Pues á quien fuere se refería la censura. ¿Era obra exclusiva del impresor? Pues al impresor censuraba y compadecía el Sr. Ruiz Zorrilla, por lo que había publicado en nombre del partido conservador.

Tan aplaudida como fué la rectificación habilísima del señor presidente del Consejo, tan penosa sensación causó á todo el mundo la declaración del conservador Sr. Gamazo, sobre no haber hecho su partido excitaciones contra el orden público y considerar indignos de pertenecer á él á los que tal hicieran, actitud que sería muy plausible, si no estuvieran sus palabras en contradicción flagrante con el último escandaloso acto de ese mismo partido.

El Sr. Ruiz Zorrilla volvió á rectificar para demostrar al Sr. Gamazo, que como conservador lo ignoraba sin duda, que al gobierno no es á quien toca mandar perseguir los delitos cometidos por medio de la imprenta, ni otro alguno, sino á los tribunales de justicia.

También rectificó el Sr. Mathet, para decir, entre otras cosas, una digna de mención: que entre los amotinados del domingo se veían los mismos rostros que aparecieron en el tumulto ocurrido hace poco tiempo con pretexto de un arbitrio municipal.

Siempre los mismos instrumentos, siempre la misma mano impulsora, siempre el despecho de los llamados conservadores de la revolución, trabajando por demoler el edificio de la libertad por la revolución levantada.

Continuando las esion á las nueve de la noche, el señor duque de Veragua defendió en un elocuente discurso una enmienda al artículo 1.º del proyecto de ley de presupuesto del clero, proponiendo que se pagasen á esta clase sus atrasos haciendo el gobierno una emisión de títulos de la Deuda.

Sostuvo la necesidad de proponer la separación de la Iglesia y del Estado, y aun cuando las razones que exponía con brillantez el diputado radical, no estaban en todo conformes con los principios consignados en la Constitución del Estado, sus palabras fueron escuchadas con atención por la Cámara.

El Sr. Gil Sanz le contestó á nombre de la comisión, apoyando los motivos que el gobierno y la comisión tienen para no aceptar la enmienda propuesta por el duque de Veragua en las disposiciones canónicas, el derecho constituido y los Concordatos con la Santa Sede.

Se extendió además en acertadas consideraciones jurídicas, y desenvolviendo la obligación que la nación tiene de satisfacer los gastos del culto y clero, cuyos bienes pasaron á propiedad del Estado por medio de la desamortización.

Después de rectificar el señor duque de Veragua, retiró su enmienda.

El Sr. Jove y Hevia se levantó á apoyar otra, pidiendo que se le abone al clero su asignación, conforme á lo dispuesto en el Concordato de 1851, y como suelen hacerlo siempre los alfonosinos, que con la mayor hipocresía se convierten en paladines del clero, cuyos intereses nadie como ellos ha pisoteado desde las esferas del poder, calificó la ley que discutía de ley de hambre de la Iglesia.

Terribles augurios hacia el diputado alfonosino para el país, si esta ley se aprobaba: grandes cataclismos anunciaba con doloroso acento, y para dar más color al cuadro sentimental con que trataba de distraer al Parlamento, cuenta ciertos episodios de su vida, mezclándola con la de algunos santos, con la historia de las vírgenes y los padecimientos de los mártires.

Con lamentaciones y sentimentales arranques, quiere coordinar la buena intención y el gran espíritu católico de nuestro pueblo, y el que los ayuntamientos, representación genuina y la más inmediata del pueblo, no satisficieran los gastos eclesiásticos; pero sus esfuerzos son vanos, y su imaginación católica le lleva á hacer alabanza del siste-

ma absoluto y de la tiranía de los emperadores romanos.

A la encíclica parlamentaria del Sr. Jove, contestó con facilidad de expresión y gran ilustración el Sr. Vazquez Rojo, que rechazó con energía las acusaciones que contra el partido radical había lanzado el diputado ultramontano, y tratando la cuestión especialmente bajo el punto jurídico.

Si peregrinas fueron las frases del discurso del Sr. Hevia, no lo fueron menos en la rectificación, en la que sentó como principio de reforma de todo convenio, refiriéndose al Concordato, la guerra.

El Sr. Vazquez Rojo supo rectificar cumplidamente los conceptos bíblicos del señor Jove, y se desechó la enmienda en votación ordinaria, levantándose en seguida la sesión.

SENADO.

Apenas duró media hora la sesión de ayer, siendo las pocas preguntas que los señadores hicieron de escasa importancia.

Pero preocupados los ánimos con los acontecimientos que, provocados y exagerados por los conservadores, por los que se proclaman continuamente hombres de orden y salvaguardia de los intereses sociales, excitaban cobardemente las pasiones de los exaltados, escondiendo la mano con que azitaron el fuego de la sedición, era necesario que el gobierno diera explicaciones claras á los representantes del país sobre los sucesos del domingo y sobre las noticias de levantamientos en algunas provincias.

El Sr. Ruiz Gomez, contestando á una pregunta del Sr. Zorrilla (D. Miguel), manifestó que en Segovia, donde el gobernador civil declinó su autoridad en el comandante militar de la provincia, á causa de un insignificante alboroto ocurrido en la tarde del domingo, no solo se había restablecido el orden enseguida, sino que el gobierno había desaprobado la conducta de aquellas autoridades, que sin su consentimiento, habían declarado el estado de guerra, cuando no había motivos para ello, volviendo todo á su estado natural.

En cuanto al estado del país, el Sr. Ruiz Gomez expuso, con la franqueza propia del que tiene la conciencia de la razón que le asiste, que algunos hombres que se titulan intrasigentes, aprovechando las operaciones de la quinta, excitados por los conservadores, por los continuos instigadores de todos los desórdenes, hicieron armas en algunas poblaciones contra el gobierno.

Pero el orden se ha restablecido en las pocas localidades donde se alteró, y los que no volvieron á sus casas, como lo han hecho en su mayor parte, se encuentran acosados por las fuerzas del gobierno; el ministerio se comunica con todas las capitales, y los esfuerzos de los enemigos del orden y de la libertad, han visto una vez más defraudadas sus esperanzas de turbar la tranquilidad del país.

LA CANALLA.

Llenos de indignación cogemos la pluma. El estado de perturbación que reina en algunos pueblos, la intranquilidad que domina á los espíritus débiles, apocados, y, más que nada, la causa evidente de tan lamentable situación, hacen que nuestra lealtad se subleve y nuestra honrada conciencia se exalte. El caso no es para menos. Cuando un pueblo es víctima, siquiera sea momentáneamente, de la ruina intriga y el villano proceder de unos cuantos, que bien pudieran llamarse los jesuitas de la política, la dignidad de los buenos, de los nobles, de los hidalgos, rompe con toda suerte de consideraciones, y cumpliendo un sagrado e ineludible deber, él de ser sinceros, dice y pregona con todas sus fuerzas la santa, la inmaculada verdad. Y como sinceros somos, la verdad lisa y llana, diremos.

No es, no, el partido republicano intrasigente, la masa pequeña y discolada del federalismo, el origen único, exclusivo de la pasajera conturbación actual. Hay otra causa, no menos poderosa, aunque más pífida y desleal, más injusta, y también más digna de desprecio. Ciertamente que la bandera de los intrasigentes es la tremolada por los facciosos, por los rebeldes al cumplimiento de la ley; pero ¿es aventurado sentar la afirmación, y afirmación rotunda, categórica, de que hay algo más que eso en la trama cuyo desenlace no se hará esperar muchos días? Y antes de lanzar nuestra censura á los extraviados que no se amoldan al mandato, siempre sagrado, de las autoridades legalmente constituidas, es necesario, es indispensable que, guiados por la imparcialidad y por la sana razón, analicemos lo que á nuestro entender es causa y fundamento de la agitación parcial que nos ocupa.

Hay una bandera política en España, en la tierra de la caballerosidad y la nobleza, tan pobre, tan ruin, tan mezquina por sus ideas, cábales é hipocresías, como rica en hombres que, acaso por poseer robustas inteli-

gencias, no se avienen á las leyes lógicas y naturales de la política. Y colocando el metro de sus intereses por encima de todos los intereses, y sujetando hasta las cosas más santas, más respetables, á la tiranía de su ambición, á los vergonzosos impulsos de su villana codicia, ni reparan en medios, por reprobados que sean, ni omiten hechos por indignos que parezcan, con tal de lograr lo que allá en el delirio de su perdurable ambición han torpemente fraguado. En una palabra: políticos circunstanciales en su inmensa mayoría, hacen política para vivir; más claro, para comer y gozar á la sombra de sus traiciones y maldades.

Esa fracción exigua, impotente, quisquillosa, no solo escarnece la verdad cuando escarnea la conveniencia, si que también adopta cuantas formas y disfraces há menester para mejor saciar sus famélicas aspiraciones. Y si esto no basta, si no halla eco de esa manera, si por historia lleva la duda, la repugnancia do quiera se exhibe, y, por consiguiente, ve perdidas sus esperanzas, en vez de desmayar y ocultarse, se introduce en todas partes; en unas predica una moral que no ejerce, en otras alardea de una circunspección que no tiene, y en las más sirve para avivar la tea de la discordia, para conducir, hasta el punto que á sus planes cuadre, á los que, irreflexivos y sencillos, prestan atención á sus palabras y crédito á sus promesas. Y si aún esto no fuera bastante, pone su oro, su entendimiento, su influencia, cuanto posee, al servicio de los que en público son sus más tremendos adversarios, alcanzando de esta suerte que surjan conflictos donde le place y escándalos donde quiere.

Así, donde menos se piensa anda la mano astuta, traidora, desleal de esa genticilla ruin. Para los más, para los que no están al tanto de los misterios políticos, para los que, faltos de estudios y experiencia, no se detienen en buscar las causas de los efectos, esa agrupación inquieta y perturbadora pasa como hábil, como diestra, pero nada más; y para los menos, para los que algo han estudiado la historia de nuestros partidos y nuestros hombres, esa fracción es, conjunto de ambiciones que jamás se satisfacen, de hombres que jamás hablan el lenguaje de la verdad, de políticos que van á las tiendas de sus más distantes enemigos, con tal de hacer daño, de herir, de lastimar á aquel adversario que, más fuerte, más popular, y más simpático para el pueblo que él, no ha vacilado en presentarle á los ojos del mundo como traidor á todas las causas, como asesino de todas las ideas, y como autor y encubridor de las más terribles inmoralidades.

Ahora bien: ese grupo no es otro que el que tan ridícula, como impropiamente se apellida, partido CONSERVADOR CONSTITUCIONAL.

Expulsado del poder por sus mistificaciones y delitos, aborrecido por cuantos estiman en lo que valen la dignidad y la honra de la patria, la fracción raquítica que nos ocupa, no ha dudado en alentar con sus papeles-proclamas y sus constantes insultos á los más ilustres patriotas, á los extraviados que hoy hacen armas contra los poderes legalmente y con aplauso constituido. Si no tenemos reparo en decirlo. El oro de los conservadores constitucionales, Dios sabe cómo adquirido, es uno de los principales agentes de los motines del día; y sus hombres de segunda, y aun de primera fila, los que han rivalizado con los intrasigentes en insultos, en calumnias, en imposturas contra el digno proceder y los inmaculados hombres del gran partido progresista-democrático, del gran partido nacional. Y al obrar tan indignamente, no les ha guiado otro pensamiento, otra idea, otro cálculo, que el de crear obstáculos á la marcha serena y magestuosa de los negocios públicos: no les ha dominado otro anhelo que el de incitar á la lucha armada á los que piden la total desaparición de altísimas instituciones que ellos mismos votaron y lealtad ofrecieron.

No hay, pues, que echar toda la culpa de los actuales sucesos á los republicanos intrasigentes; cábala, y muy grande también, la ilipitense bandera que se llama conservadora, sin embargo de que no sabe conservar, y si solo TRÁSFERIR. Ellos, los santones de ese conjunto asqueroso; los que han traicionado los más caros principios y vendido los más queridos intereses; los que han lamido las alfombras de todos los palacios, y adulado la conducta y proceder de todos los reyes, son los que más cooperan á la prolongación y sostenimiento de las facciones rebeldes: ellos, los que al pueblo han prometido para más tarde explotarle y hasta venderle; los que se amoldan á doctrinas que ni conocen ni profesan, para á su sombra vivir y figurar; los que venden lealtad, nobleza y cariño, y luego asesinan en el misterio y por la espalda; los que se llaman demócratas y prestan fuerza y valor á los enemigos de la dinastía; los que aceptan una Constitución para enseguida conculcarla, herirla y hasta suspenderla, si el monarca hubiese vacilado; son los principales autores de la alarma y la por fortuna ligera agitación que reina.

Digalo si no el papel que dieron el domingo al poder de la publicidad; escrito vergonzoso, indigno, que testifica los grados de rectitud de los que, siendo amantes frenéticos, apasionados, del comun reposo, llaman con sus calumnias, incentivos y estudiadas alarmas los vientos de la anarquía y el furor de la demagogia.

SIEMPRE PÉRFIDOS Y TRAIADORES.

Los enemigos de la revolución española, no pudiendo impedir, procuraron tomar

parte en ella para desvirtuarla, y por espacio de más de tres años mortales para la patria, han venido consiguiendo que el vuelo del glorioso movimiento de Setiembre quedase en la esencia reducido á la nada. Los unionistas no querían dar la libertad á España, sino traer un jefe del Estado que, debiéndoles su elevación al poder, se convirtiese en rey del unionismo y los perpetuase en el mando. El logro de sus deseos hubiese convertido la revolución en un simple cambio de ministros que, en vez de llamarse moderados francamente, hubiesen aplicado á la gobernación pública ideas idénticas á las de los reaccionarios, pero dándose nombre diverso. La actitud del pueblo y de los liberales estorbó la realización de semejante plan, y no hay que decir cuánto fué el empeño que en su realización pusieron los desmoralizadores de la política nacional; uno de ellos llevó su tenacidad y su cinismo hasta decir: «húndase patria y libertad antes que nuestras aspiraciones dejen de ser colmadas.» Y, no obstante, no lo fueron, ni tampoco se abrió ante los liberales el abismo en que sus enemigos deseaban verlos desaparecer. Pero por desdicha de la revolución no han faltado entre los liberales, entre los que tales se titulaban, entre los que tenían derecho á ser tenidos por tales, algunos bastante influyentes, pues habiendo adquirido el derecho que decimos, debía juzgárseles sinceros para preconizar obstinadamente y conseguir que se opusiese un perpetuo dique, á las corrientes de la opinión, y se detuviese su curso. Estos tránsfugas del liberalismo, estos traidores á la causa liberal, estos apadrinadores del régimen reaccionario, han tenido poder suficiente para perturbar todas las cuestiones que interesan á España, la de Hacienda, la política, la religiosa y la social, y ponerlas en la triste situación en que se encuentran.

El partido radical, convencido al cabo de la inutilidad de sus esfuerzos mientras no se deslindasen los campos, lanzó de su seno á los apóstatas, rechazó la cooperación de los traidores, y emprendió formalmente la senda de la revolución.

Dejábale la traición una triste herencia y frente á dificultades insuperables: los carlistas en armas, los republicanos alentados, las rentas decayidas, la administración desquiciada, el socialismo amenazador, el clero hostil, las clases pudientes retraídas, el pueblo desconfiado, el comercio en ruinas, la industria en decadencia, en una palabra, entreabierto el abismo en que habían de hundirse la patria y la libertad, para que sobre sus escombros un rey de los unionistas viniese á ocupar el sitio del rey de los moderados y del rey de los españoles. El partido radical aceptó valerosamente el siniestro legado, y los hechos bien recientes por cierto, para que necesiten ser recordados, dicen con cuánto ardor y con qué buen éxito ha desempeñado la árdua tarea que se impuso.

¿Más quién que vive entre traidores puede vanagloriarse de estar libre de sus infames asechanzas? La cuestión de Hacienda ha sido resuelta entre mil dificultades suscitadas, no por los enemigos declarados de la revolución, sino por los que se han venido titulando sus amigos. La cuestión de orden público necesita resolverse también, y tampoco son los anti-revolucionarios los que han querido impedirlo: han sido los que se llaman constitucionales.

Ellos mismos, por considerarlo necesario, hicieron á principio de año el sorteo de una quinta; y el momento de realizarse ésta, por no ser posible que en el corto tiempo que llevan los radicales en el poder, y las Cortes funcionando, se organizase el sistema de reemplazo del ejército, es el momento que los titulados hombres de orden, y de gobierno, y conservadores, han elegido como más apropiado para ocasionar un conflicto.

Y no es esto lo más singular: lo que no se acierta á comprender es el medio público que han escogido para que contribuya al logro de su plan.

Prescindimos aquí de los manejos ocultos, de las instigaciones subterráneas, de los promovedores de motines asalariados, de las aplicaciones en otro terreno de aquel sistema vergonzoso que en tiempo de los señores Sagasta y Romero quiso aplicarse á las elecciones, y solo vamos á ocuparnos del recurso empleado públicamente, de la manifestación publicada ayer por extraordinario á nombre de la prensa unionista.

El recurso es tal, que no por pudor, no por vergüenza, los unionistas los desconocen, sino por cobardía, porque todos los traidores son cobardes, ni la manifestación ha visto la luz en los diarios que le prestaron su nombre, ni se encuentra en todo el bando pseudo-conservador quien se haya atrevido á aceptar la paternidad, ó siquiera alguna parte en tamaña infamia.

Si el escrito conservador es tan infame, y sus autores tan cobardes, que éstos han desaparecido en la sombra y nadie hay que quiera reconocerle autor de él.

¿Y cuál es el objeto de ese escrito? Su objeto es historiar, su objeto es hacer que la opinión pública se extravíe, presentando desfigurados antecedentes de los hombres que hoy gobiernan, y manchando su presente con la calumnia.

¡Historiar los unionistas! Antes los hemos calificado de desmoralizadores políticos; y qué otro calificado fuera posible dar á los que proclamaron el lucro como único móvil de las opiniones, y la convicción política subordinada al provecho? ¿Qué puede historiar el partido cuya vida empieza en el Campo de Guardias con una insurrección á cuya cabeza iba el director de caballería? ¿Qué puede historiar el partido cuyo último acto no encuentra un solo hombre honrado que lo apruebe? ¿Qué pue-



LA MAQUINARIA AGRICOLA.

DE PEDRO DEL RIO.

Tragineros, 32, Madrid.

Máquinas para picar carne, embutideras para id., arafios Howart, Jacn, vertedera giratoria, americanos, gradas, rodillos desterronadores, bombas, norias de hierro, prensas y pisadoras para uva, desgranadoras de maiz, quebrantadoras de grano, molinos para café, tostadores para id., cubos de hierro galvanizado, etc., etc.
Mandando un sello de franqueo se remiten catálogos ilustrados, gratis. (91)

NO MAS TISIS.



NO MAS TISIS.

NO MAS TISIS.

PASTILLAS DE BELMET.

Remedio acreditado contra la tisis y toda clase de toses y afecciones del pecho.
En el espacio de tres años, son infinitas las curaciones obtenidas por las PASTILLAS DE BELMET, medicamento, hasta hoy, el UNICO para combatir tan penosos padecimientos. El sin número de cartas que diariamente recibimos de profesores medicos, farmacéuticos y enfermeros, nos impide publicarlas en la prensa: seleccionaremos las mas interesantes en un libro que remitiremos gratis a quien lo solicite, y en el cual acompañaremos la historia y descubrimiento de la benéfica planta de donde se extrae el principio esencial de que se componen las Pastillas de Belmet, y la manera de usarlas.
Las PASTILLAS DE BELMET se venden en Madrid en las farmacias de D. Vicente Saiz y D. Félix Montoro, calle del Pez, núm. 9, y Corredora Alta de San Pablo, núm. 3, los cuales se encargan de su remisión a todas partes.
Precio de la caja, 30 rs.—En los pedidos de más de seis cajas, el 25 por 100 de rebaja.
NOTA. Todas las cajas que no lleven las firmas de Saiz y Montoro y además la litografía del pastor que va al respaldo de cada caja, son falsas, lo cual ponemos en conocimiento de nuestros depositarios y enfermos que de ellas hagan uso.

DEPOSITARIOS.

Alicante, farmacia del Sr. Rodriguez Hernandez.—Alcoy (Alicante), farmacia del Sr. Alonso, Mayor, 8.—Almendralejo (Badajoz), droguería del Sr. Gonzalez.—Almería, farmacia del Sr. Vivas.—Altea (Alicante), D. Juan Ripol.—Antequera (Málaga), Sr. Espayo.—Arrollo del Puerto (Cáceres), Sr. Castro.—Avila, farmacia del Sr. Rodriguez.—Bérgas, farmacia del Sr. Barrio Canal.—Bailén, Sr. Albornoz, farmacia.—Barcelona, Dr. Fontany, farmacia de Monserrat y Aguilar, Ramba del Centro, 37; y Sres. Alomar y Aniat, calle Moncada, 20, droguería.—Bilbao, farmacia del señor Pinedo Cruz.—Badajoz, farmacia del Sr. Camacho.—Cuenca, farmacia del Sr. Llandres.—Coruña, droguería de Bescaña.—Cádiz, farmacia del señor Martos, San Francisco, 25.—Ciudad-Real, Sr. Gascon.—Córdoba, farmacia de Avilés.—Cartagena, droguería del Sr. Rizo.—Gerona, D. J. Vila, farmacia de Sombria.—Gijón (Oviedo) Sr. San Pedro, farmacia.—Granada, farmacia del Sr. Perez Rubio, Puente del Carbon.—Jaén, farmacia del Sr. Higuera, sucesor de Aznar.—Jerez de los Caballeros, farmacia del Sr. Cano.—La Carolina (Jaén), farmacia del Sr. Padilla.—Las Palmas (Canarias), farmacia de las hermanas Bermea.—Leon, Sr. Merino, farmacia.—Logroño, farmacia del Sr. Zubia.—Haro (Logroño), farmacia del Sr. Baltanas.—Lorca, Sr. Egea, farmacia.—Málaga, farmacia del Sr. Utrera.—Madrid, farmacia del Dr. Simon, Caballero de Gracia; Miguel, Arenal, 2; Uzurum, imperial, 1; Rodriguez Hernandez, Mayor, 20; Petrer, Montera, 51; Borrell, Puerta del Sol; Moreno, Mayor, 98; Navarro, Atocha, 134; Sr. Just, Peligros, 4, farmacia.—Murcia, Sr. Martinez.—Palencia, farmacia del Sr. Fuentes, Mayor, 144.—Pamplona, farmacia del Sr. Colinares, Balsasas, 18; y Sr. Peña, San Chapieta, 15, farmacia.—Pontevedra, viuda de Estévez, farmacia.—Palma de Mallorca, Sr. Vidal, San Roque, 9, entresuelo.—Buenos Aires, Sr. Fernandez, calle de los Lienzos, farmacia.—Rivadeo, señor Mira.—Santa Coloma de Gramen (Gerona), farmacia del Sr. Gaspar.—Torrelavega (Santander), farmacia del Sr. Lopez.—Santander, Sr. Cuesta, farmacia, Atrazaranas.—San Sebastian, farmacia del Sr. Usabiaga.—Santiago, farmacia de Blanco Navarrete.—Salamanca, señor Villar y Pinto, farmacia.—Ciudad-Rodrigo (Salamanca), farmacia del Sr. Fuentes.—Sevilla, en Triana, farmacia del Sol, Sr. Delgado.—Toledo, señor Duque, farmacia.—Talavera de la Reina (Toledo), farmacia del Sr. Lizano.—Torrijos (Toledo), farmacia del Sr. Reanon.—Tortosa, farmacia de Querol.—Tuy, Sr. Amoedo, farmacia.—Valencia, farmacia del señor Fabia, San Vicente.—Valladolid, farmacia del Sr. Reguera.—Vega de Pas (Santander), farmacia del Sr. Pelayo.—Victoria, farmacia del Sr. Arellano, Postas, 7.—Zamora, Sr. Alonso Narbon, farmacia.—Zaragoza, droguería del Sr. Jordan, plaza del Mercado.—Oviedo, farmacia del Sr. Martinez.—(97)

REGENERACION DEL PELO.—HIGIENE DEL CUERO CABELLUDO.

TINCTICOMO BORRELL.

Cuanto específico para teñir el pelo se han ofrecido hasta hoy al público, todos, con rarísimas excepciones, no son otra cosa que tinturas, ninguna de ellas con la verdadera propiedad de devolver a los cabellos su primitivo color, como ha querido asegurarse.
A la simple vista ya se distinguen una cabeza teñida, y el aspecto, bastante feo, que produce debe de a que la mayor parte de las sustancias que sirven para aquellas composiciones tiñen al mismo tiempo la piel y la cabellera, y cuyos resultados, además, son casi siempre la pérdida del cabello.
A fuerza de estudiar la fisiología del cuero cabelludo, hemos podido nosotros remediar esos inconvenientes gravísimos. Hemos procurado reproducir artificialmente el color natural de los cabellos, siguiendo la marcha trazada por la naturaleza, esto es, devolviendo la salud a las raíces enfermas; de manera que los cabellos adquieren otra vez por sí mismos su color primitivo, rubio, castaño ó negro.
Después de larguissimos ensayos hemos creído hallar en el Tincticomo una preparación que llena cumplidamente el objeto deseado, y es superior indudablemente a todas las de su género. Considerando las causas que modifican fisiológicamente la vegetación capilar, hemos logrado combatir los elementos de decrepitud que, por la edad, invaden el cuero cabelludo.
Bajo la influencia del Tincticomo puede afirmarse que sucede así. Esta preparación no se asemeja a las tinturas que transforman una cabeza viviente en una cabeza artificial; con el uso del Tincticomo es, como si dijéramos, la cabellera de la juventud que va adquiriendo otra vez su aspecto de belleza y fuerza.
Añadamos que el Tincticomo, compuesto esencialmente de principios vegetales, es un excelente tónico y suavizante al mismo tiempo, y que merced a la acción benéfica que ejerce sobre el cuero cabelludo adquiere condiciones propias para suplir ó sustituir al aceite colorante del tubo capilar.
Con lo expuesto basta ya para comprender que, al revés de lo que pasa con casi todas las tinturas conocidas, el Tincticomo es un auxiliar poderoso para fortificar, fecundar y suavizar los cabellos.
NOTA. A fin de prevenir al público contra imitaciones espurias, debemos advertir que el Tincticomo está dispuesto en frascos de cristal azul; que éstos llevan grabado el nombre de BORRELL HERMANOS, y van acompañados de una etiqueta con la firma y rubrica de BORRELL HERMANOS.

PUNTOS DE VENTA.

Madrid: Laboratorio químico de Borrell hermanos, Puerta del Sol, 5, donde deberán dirigirse los pedidos al por mayor.—Barcelona: Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52.—Formiguera, Ferrando, 7.—Fortuny y Compañía, Ramba y Puerta-ferrisa.—Burgos: Barrio canal.—Cáceres: Carrasco.—Ciudad-Real: Odón.—Coruña: Villar.—Granada: Santos Perez y Compañía.—Jaén: Higuera.—Leon: Merino.—Lugo: Rodriguez.—Málaga: Pralongo.—Toledo: Lopez de Cristóbal.—Valencia: Capafons.—Valladolid: Gonzalez y Reguera.—Zamora: Alonso.—En las demás provincias en casa de todos los corresponsales de Borrell hermanos.—131.

TINTURA DE ÁRNICA.

Este producto farmacéutico elaborado por el Doctor Simon con las flores de dicha planta (Arnica montana L.) cogidas en la cordillera de los Vosges (Alpes), obra como esencialmente reperiitivo contra las contusiones, evitando así la inflamación de la parte lastimada, y es además indispensable para ocurrir á mil accidentes por la multitud de propiedades que posee. Para mayor comodidad, se vende en frascos chicos, medianos y grandes á los precios de 4, 10 y 20 rs., en la farmacia del referido Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, número 3, donde también existe el depósito de la elaborada en Colmar por los señores Violland y C., farmacéuticos de aquella capital del alto Rhin. (66)

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

PURO NATURAL.

SACADO DE LOS HIGADOS FRESCOS EN LAS PESQUERÍAS DE NORUEGA.

La experiencia constante de muchos años, nos tiene acreditado que este aceite, de color, sabor y olor propios de los hígados frescos de los bacalao recién pescados y por tanto nada repugnante, es el mas eficaz de cuantos se conocen como reconstituyente y anti-esclerofosfo. Corrige con admirable facilidad las raquídis, torceduras é imperfecciones de los huesos, da riqueza y vigor al sistema sanguíneo, al paso que combate el linfatismo y el sin número de enfermedades que son su consecuencia.
Véndese en frascos de 20, 10 y 6 rs. en Madrid, Laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3. (63)

FISIOLOGÍA DEL MATRIMONIO,

ó MEDITACIONES DE FILOSOFÍA ECLECTICA SOBRE LA FELICIDAD Y DESGRACIAS CONYUGALES, DE M. HONORATO BALZAC.

Esta notable obra forma un voluminoso tomo de 480 páginas en 8.º mayor, con buen papel y esmerada impresión.—Se vende en todas las librerías de España, á 12 reales en Madrid y 14 en provincias.
Para los pedidos en mayor número, dirigirse á los editores, Francisco Perezagua, Huertas, 40, bajo, Victoriano Suarez, Jacometrezo, 72, Madrid. (122)

APERTURA

DEL PRIMER ESTABLECIMIENTO

CAMISERÍA DE ESPAÑA

del verdadero centro y fábrica de confecciones en blanco del único depósito universal de mantelería y artículos de punto.

LENERÍA EXTRANJERA Y DE FABRICACION PROPIA.

G. CARMEN G.

EXPOSICION

anticipada á todas del ramo, y venta excepcional de las altas novedades del mundo elegante.

Grandes obradores de ropa blanca fina, ajuares de casa, canastillas y equipos de novia.

G. CARMEN G.

LA LIQUIDACION.

Con este mismo título, que será la bandera de su giro, acaba de inaugurarse en este céntrico y concurrido local, notablemente reformado y ensanchado en más del doble.

UN ESTABLECIMIENTO MODELO

El Gerente de la Compañía que lo ha adquirido, recorrió durante la obra los grandes centros de fabricación que rigen el adelanto moderno, alcanzando en ellos especialidades tan notables á precios tan fabulosamente reducidos, que puede asegurarse sin temor de verse desmentido con fundamento, que esta casa será

DESDE AHORA LA QUE MAS BARATO VENDA EN MADRID.

Problemos con números porque ya hace mucho tiempo que se viene asegurando lo mismo, y una casa naciente que aspira á acreditarse con solidez, no quiere ser confundida con aquellas que nada les importe el desprestigio si el temor á ofrecer lo que podrán ó no cumplir.
La militante existencia que la casa encierra, le permite garantizar durante la apertura, los siguientes precios, seguros, en géneros de primera clase:

- A 12 rs. camisas de puro hilo belga para señora.
- A 12 id. ensugnas, novedad, complendias.
- A 14 id. peñadores finos, complendias.
- A 6 id. camisas y pantalones de percal francés.
- A 6 id. gorras de dormir, adornadas.
- A 20 id. camisas de hilo de vestir, para caballero.
- A 20 id. sábanas de puro hilo.
- A 5 id. almohadas de hilo.
- A 4 id. pecheros de hilo fino.
- A 50 id. juegos de cama.
- A 30 id. falda de cristalar.
- A 30 id. refajos de piqué.
- A 10 id. calcenillos de hilo.
- A 40 id. colchas de piqué.
- A 16 id. docena pañuelos de hilo.
- A 20 id. mantelería de granito alemán para 6 cubiertos.
- A 8 id. manteles de hilo, id.
- A 45 id. mantelerías edamascadas, raso inglés.
- A 34 id. docena de toallas, granito.
- A 24 id. docena servilletas de id.
- A 50 id. docena toallasturcas.
- A 50 id. docena camisetas, punto.
- A 20 id. docena calcetines finos.
- A 20 id. docena medias inglesas.
- A 20 id. docena servilletas, thé.
- A 40 id. docena paños, caballero.
- A 8 id. calcenillos de punto.
- A 20 id. camisas de dormir para señora, festoneadas.

ADEMÁS

Calcenillos y camisetas de franela inglesa, de punto de lana saxon y de seda.—Medias y calcetines de lana.—Salidas de teatro.—Mantas sajones.—Preciosos juegos completos de boda.—Juegos de sábanas bordados.—Pañuelos bordados con escudos y de cuñes.—Juegos de cuellos y puños.—Camisetas bordadas, con mangas.—Legítimos nansai, para trajes de baño y de boda, 1 1/2 y 2 varas de ancho, y otras mil especialidades que no enumeramos por no ser difusos, y que hallareis constantemente expuestas en los grandes escaparates de este nuevo establecimiento que debéis visitar, aunque solo sea por apreciar las últimas novedades del mundo elegante.

G. CARMEN G.

Todos los compradores del primer día obtendrán un regalo como memoria. (130)

LOS DOS MUNDOS.

NEVA FÁBRICA DE CHOCOLATES.

Esta casa pone á la venta los finos y ricos chocolates que elabora con frutos muy superiores y de la manera más esmerada y aseada que puede desear la persona más delicada, en la fábrica que acaba de montar, la más perfecta que en su género existe en esta corte. Más pormenores, pedidos y correspondencias, dirigirse á la fábrica,

FUENCARRAL, 19 Y 21.

OBSERVACION IMPORTANTE. Esta casa se propone atender con especial esmero los encargos que se le confien, así de esta corte como de provincias, propósito que está en sus combinaciones, lo mismo que el de servir de una manera justa y equitativa. (132)

LIMONADA PURGANTE.

CITRATO DE MAGNESIA

PREPARADA POR EL DOCTOR SIMON.

Lo agradable de esta bebida, sus preciosos efectos como laxante eficaz, sin causar la menor irritación en el tubo intestinal, y sobre todo las magníficas curaciones que produce su frecuente uso en las personas que padecen de exceso ó alteración de los humores biliosos, las hacen preferible á todas las demás conocidas, como lo atestiguan el inmenso consumo que de ella se hace, desde que el Doctor Simon la dió á conocer en España.
Para poner al corriente á nuestros lectores de las ventajas de este nuevo producto farmacéutico, bastará reproducir en parte lo que en la Gaceta Médica publicó un afortunado facultativo de esta Corte. Después de lamentar la repugnancia que inspiran los purgantes en general, y más todavía la necesidad que hay, para evitarla, de sustituirlos con pastillas confeccionadas con drásticos, á trueque de reducir la masa dice:
«Pues bien, todos estos males evita, todos estos inconvenientes aleja la limonada de citrato de magnesia. De hermoso color y transparencia, que la asemejan á una naranja común, de agradableísimo sabor, que la hace confundir con una de esas bebidas preparadas para recreo, su acción es tan segura como pronta, y no se sabe si alabar más la suavidad del gusto ó la de su modo de obrar. Sin ocasionar el mas leve peso en el estómago, ni el menor asomo de dolor en todo el conducto intestinal, produce fáciles y abundantes deposiciones, cual ningún otro laxante; y es tal la facilidad con que se presta el enfermo á tomar el medicamento, que con frecuencia piden los niños más, apenas acaban de apurar la primera dosis.»

El precio de cada botella es de 8 rs. vn., y lo mismo el de cada frasco de polvos preparados para hacerla. Estos polvos, que se conservan indefinidamente, son los que se mandan á provincias, y tienen, sobre la limonada ya hecha, la ventaja de hacerla gaseosa con solo disolverlos dentro de una botella tapada. Para más explicaciones dirigirse á su laboratorio, calle del Caballero de Gracia, núm. 3 Madrid. (58)

NUEVOS POLVOS BLANCOS DE FRESA Y ROSA

PARA EMBELLEZER EL ROSTRO DE LAS SEÑORAS.

Son inofensivos, inimitables para blanquear el cutis con limpieza y perfeccion, ocultar las manchas, pecas, espinillas, cicatrices, signos de viruelas, curar sarpullido, escocido de los niños de pecho, adultos, y para dar á la tez, hasta una edad centenaria, los atractivos de una juventud que tan rápidamente desaparece.

Son un precioso talisman que da á la mujer elegancia, buen tono y la hermosura con que la antigüedad divinizó á la encantadora Venus. Son admirables para el teatro, se adhieren fácilmente y se sostiene muy bien aunque haga aire.

El natural é irresistible deseo de parecer bellas y jóvenes, os ha hecho comprar cosméticos con nombres y cajas bonitas, cuya base es el mercurio, la cal, el arsénico, el bismuto y otra multitud de sales metálicas que han dado por resultado el efecto contrario al que os prometían sus autores.

Estas sales suprimen las secreciones cutáneas, rechazan los humores que la naturaleza trata de eliminar por sus poros y producen con frecuencia envenenamientos más ó menos rápidos, pero siempre de funestos resultados.

Se venden: Jardines, 5, y Tres Cruces, 1, principal, á 4 y ocho reales frasco, Madrid. Los pedidos á L. de Brea y Moreno, Por mayor, 25 por 100 de descuento.

Nuevo extracto de FRESAS Y ROSAS para colorete sonrosado y color de carne, á 4 y 8 rs. bote, que dura un año y dos, poniéndoselo todos los días. (86)

UN COMERCIANTE DE LONDRES ENCOMIENDA á fabricantes y negociantes, que se halla dispuesto á entrar en toda clase de transacciones comerciales, como comisión, adelantos para exportación, presentación de letras para aceptación y cobro, reclamaciones, compra de productos y manufacturas y negocios de banca, por una comisión moderada. Dirigirse W. C. C. 16, Gould Square, Londres. (112)

COLCHONES ELASTICOS.

Seis distintos sistemas, todos sólidos, porque se construyen bien y con buenos géneros; así es lo mas cómodo y económico para camas; nada de paoctilla, aunque con ella se ofrezca baratura que no existe, sin otro resultado que disgustar al comprador y desacreditar los de buena clase.
Pinillos.—Alcalá 17, junto á Fornos.—(120)

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO.

Este precioso medicamento, tan recomendado para dar tono al tubo digestivo, y para corregir la debilidad de los órganos en general, se vende legítimo, en toda su pureza, en el laboratorio del Doctor Don José Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, en frascos de 6 reales de 10 y de 20. (68)

POMADA

ANTI-HEMORROIDAL.

La simple aplicación de esta pomada sobre las hemorroides calma instantáneamente el dolor y rebaja su estado inflamatorio produciendo, si se continúa, la completa curación.

Precio 8 rs. bote en la Farmacia del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, 3.—Madrid. (81)

AGUA HIGIÉNICA

PARA LA BOCA

PREPARADA POR EL DOCTOR SIMON.

Precio 6 reales frasco.

Hallar un odontológico cuyas propiedades higiénicas fuesen superiores á las de cuantos se han inventado hasta el día, y cuya adquisición por su poco coste estuviese al alcance de todas las clases, he aquí el objeto que nos hemos propuesto hacer muchos años y creemos haber alcanzado después de repetidas experiencias. Recomendamos, pues, á todos los que deseen conservar sana y limpia su dentadura y la boca fresca y sin dolor, el uso diario de este agua, con arreglo á la instrucción que va unida á los frascos, seguros deque por ella adquirimos un nuevo título á la confianza con que siempre nos ha favorecido el público.

Se hallará en su único despacho en Madrid, calle del Caballero de Gracia, núm. 3. (72)

POLVOS DE SEIDLITZ.

Sirven para hacer en un momento las aguas gaseosas tónicas laxantes del manantial de este nombre.
Se venden á 48 rs. la caja de doce pares, en el único laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3.—Madrid. (64)

CREMA DE VINAGRE.

Este cosmético es tal vez preferible á todos los demás conocidos; con solo echar un chorrito en el agua de lavarse, la vuelve lechosa y propia para limpiar el cutis con perfeccion, dejándole terso y fino. Además adquiere la propiedad de fortificar la vista, librándola de la impresion que en ella suele producir el aire de la mañana, quita la rubicundez de los párpados, de las narices, etc.
Se vende en frascos de 4 y 6 reales, en el laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3. (70)

BALSAMO OPODELDOCH.

INGLÉS LEGÍTIMO DE STEERS.—Contra los dolores gotosos y reumáticos, parálisis, etc. Se venden á 48 rs., precio fijo, en el único establecimiento del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, 3. También los hay á 12 y 6 rs., según tamaño. (76)

PASTILLAS

PERFUMANTES PARA LAS SALAS.

En el laboratorio del Doctor Simon, calle del Caballero de Gracia, núm. 3, se venden dichas pastillas aromáticas para perfumar las piezas, á 4 y 6 rs. caja, según su calidad. (78)

OBRAS DE TEXTO

POR

SALVADOR Y AZNAR.

Teneduría de libros por partida doble.—Décimo edición.—Aplicada á la contabilidad mercantil, industrial, de fincas, de fondos provinciales y la general del Estado; y de texto para institutos y exámenes de empleados del Cuerpo de Contabilidad y Tesorería: 12 rs.
Prácticas de Contabilidad mercantil, 6 problemas en borrador de una contabilidad completa para redactarlos en el Diario y pasarlos al Mayor: 8 rs.—Librería de Sanchez.—El Autor que vive Veneras, 3, pral. los remite por correo á 14 rs., y 10 rs. en sellos.—(127)